REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL Nº

358 -2017/GOB. REG.PIURA-

GSRLCC-G

20 OCT 2017

Sullana,

VISTOS: la Resolución Gerencial Sub Regional N° 310-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 05 de Septiembre del 2016; Informe № 085-2017/GRP-401000-401200-401210 de fecha 17 de Octubre del 2017 del Formuladora de Pre Inversión:

CONSIDERANDO:

REGIONA

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional Nº 277-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 17 de Agosto del 2016, se resuelve DESIGNAR, los EQUIPOS DE TRABAJO para FORMULAR PERFILES Y EXPEDIENTES de la GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA" del Gobierno Regional Piura, según el cuadro adjunto al acto resolutivo;

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional Nº 310-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 05 de Septiembre del 2016, SE RECONFORMAN los EQUIPOS DE TRABAJO para FORMULAR PERFILES Y EXPEDIENTES de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura:

Que, mediante Informe № 085-2017/GRP-401000-401200-401210 de fecha 17 de Octubre del 2017. el Formulador del Estudio de Pre Inversión solicita a la Directora Sub Regional de Planificación y Presupuesto, la reconformación de los equipos de trabajo designados mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 310-2016/GOB.REG.PlURA-GSRLCC-G;

Que, mediante proveído recaído en el documento antes indicado, esta Gerencia Sub Regional dispone a la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, reconformar los equipos designados en el item 3 y 4 de la Resolución Gerencial Sub Regional Nº 310-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, en los términos siguiente:

A BRIORIE	EQUIPO DE TRABAJO PARA FORMULAR PERFILES Y EXPEDIENTES:					
	PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL	Econ, Gloria Calero Romero	Responsable de la Elaboración del PIP	PERFIL VIABLE		
V°B°	SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E JOSÉ MATÍAS	Ing. Sonia Ayala Mena	Miembro			
nal de Plamhica	MANZANILLA- DISTRITO Y PROVINCIA DE	Ing. José Gonzales Atoche	Miembro			
SUB REGIONAL BIG R I CO	SULLANA (COSTADO DEL CANAL VÍA. REUBICACIÓN).	Arq. Luis Felipe Camino Romero	Miembro			
	PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA	Econ. Gloria Calero Romero	Responsable de la Elaboración del PIP	PERFIL VIABLE		
To te fai ura	CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD YANCHALA DE	Ing. Hilda Aurora Calderon Guzmán	Miembro			
!	SALUD YANCHALA DE LA MICRO RED DE	Ing. José Gonzales Atoche	Miembro	1		

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL Nº GSRLCC-G

358 -2017/GOB. REG.PIURA-

Sullana,

Que, ante lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por la Gerencia Sub Regional, corresponde emitir el acto administrativo reconformando los Equipos de Trabajo para la elaboración de perfiles y expedientes, el mismo que estará conformado por los servidores que se detallan en el Artículo Primero de la presente resolución;

Contando con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Asesoria Legal, Dirección Sub Regional de Planificación y Presupuesto; de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del **GOBIERNO REGIONAL PIURA**;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley Nº 27902, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 229-2016/GOB.REG.PIURA-GR de fecha 14 de Abril del 2016; y, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 16 de Febrero del 2012 que aprueba la actualización de la DIRECTIVA Nº 10-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Piura";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR, los EQUIPOS DE TRABAJO para FORMULAR PERFILES Y EXPEDIENTES de la GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA", designados en el ITEM 3 y 4 de la Resolución Gerencial Sub Regional Nº 310-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, el mismo que estará conformado según el cuadro siguiente:

ſ	•	META:			
	3	PROYECTO	Econ. Gloria Calero Romero	Responsable de la	PERFIL VIABLE
		"MEJORAMIENTO DEL		Elaboración del PIP	
1		SERVICIO EDUCATIVO	Ing. Sonia Ayala Mena	Miembro	
= 11	DE LA I.E JOSÉ MATÍAS		ļ		
120		MANZANILLA- DISTRITO	·		
		Y PROVINCIA DE	Ing. José Gonzales Atoche	Miembro	
		SULLANA (COSTADO			
		DEL CANAL VÍA.	Arg. Luis Felipe Camino	Miembro	
		REUBICACIÓN).	Romero		
Ī	4	PROYECTO	Econ. Gloria Calero Romero	Responsable de la	PERFIL VIABLE
		"MEJORAMIENTO		Elaboración del PIP	
		INTEGRAL DE LA			
		CAPACIDAD	Ing. Hilda Aurora Calderon	Miembro	
	,]	RESOLUTIVA DEL	Guzman		
4		ESTABLECIMIENTO DE	Ing. José Gonzales Atoche	Miembro	
		SALUD YANCHALA DE	ing. 0030 Conzaios Atoone	MICHIDIO	
	٦	LA MICRO RED DE			
		AYABACA".			

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° GSRLCC-G

358 -2017/GOB. REG.PIURA-

Sullana,

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR que el PLAN DE TRABAJO se ejecutará considerandos los recursos Institucionales, para lo cual, los equipos de trabajo conformados deberán presentar su cronograma de ejecución del estudio.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución a los servidores designados en el artículo primero de la Resolución y a la Arq. Jesica García García; a la Unidad de Estudios y Proyectos, División de Obras, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficinas Sub Regionales de Administración, Planificación y Presupuesto y Asesoría Legal; así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración Sub Regional que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional Lociano Castillo Colonna
ING. MSC. ROSARIO CHUMACERO CÓRDOVA
GERENTE SUB REGIONAL



